

## NOTICIAS DEPORTE LINCOLN SAN BERNARDO

En Voleibol Damas y Varones Media participan del Hexagonal de Equipos Campeones Soprole UC en donde compiten los equipos que han salido campeones de las Ligas Escolares más importantes en la Región Metropolitana.

Participación en campeonato escolar ACOSUB de básquetbol, futbolito.

Voleibol Damas sub16 juega la Fase Regional de los Juegos Deportivo Escolares del IND Chile.

Se juega en Voleibol Damas y Varones la Fase Final de la Liga Escolar Sur de Voleibol, en donde el colegio es sede del campeonato

De igual manera el equipo de Voleibol Damas de Lincoln San Bernardo clasificó al Octogonal Clasificatorio al Mundial en Serbia 2024. Las alumnas clasificaron gracias a su gran actuación en su primer año en la Copa Soprole UC categoría Honor, donde se encuentran los mejores equipos de voleibol escolar.

Voleibol Media logró el 2do Lugar en Campeonato Nacional realizado en la ciudad de Chiloé.



2do Lugar Campeonato en Chiloé



Nuevo Triunfo en Casa por la LIGAVES 2023 – Voleibol Damas



Lincoln San Bernardo – en los primeros lugares de la clasificación de LIGAVES



deporte\_escolaruc

deporte\_escolaruc MUNDIAL DE VOLEY ESCOLAR 2024

Lincoln San Bernardo disputará el octogonal clasificatorio al Mundial de Vóleybol Escolar 2024.

Buscarán el cupo para representar a Chile en Serbia y deberán enfrentar a rivales de un grandísimo nivel.

2 sem Ver traducción

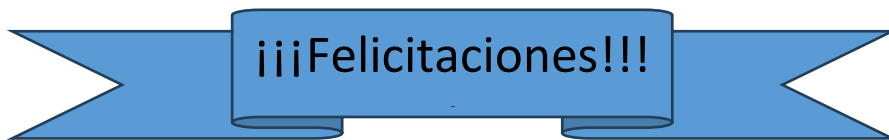
ana\_pilar

2 sem 1 Me gusta Responder

Les gusta a voleibo\_lc\_sn\_bdo y 182 personas más

4 DE OCTUBRE

Agrega un comentario... Publicar



Octubre 2023



## **CIRCULAR INFORMATIVA N°15**

### **CIRCULAR INFORMATIVA**

San Bernardo, 07 de septiembre 2023

#### **Estimada Comunidad Escolar:**

Junto con saludar, a través de la presente circular informamos a ustedes que se ha procedido a dar el cierre de los casos relacionados con lamentables hechos que afectaron la convivencia escolar la semana pasada.

1.- Rechazamos tajantemente cualquier acto de violencia que dañe la convivencia escolar en nuestra comunidad y frente a éstos, sin dejarnos llevar por la inmediatez y presiones, debemos actuar con la rigurosidad, objetividad y debido proceso, que nos exige la Ley.

2.- Se siguieron los procedimientos indicados en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, esto es, citación de apoderados de los alumnos involucrados, pausa pedagógica mientras se investigaba y analizaban los hechos, recopilación de declaraciones de involucrados y testigos y denuncia a Fiscalía para la investigación de la ocurrencia de posibles delitos que deban ser abordados por la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil.

3.- Finalizada la investigación interna, se procedió a la toma de conocimiento de las medidas formativas, de resguardo y disciplinarias por parte de los apoderados/as, que correspondían a cada estudiante involucrado. Nuestra investigación interna queda a disposición de las autoridades, en caso que lo requieran.

4.- Solicitamos a ustedes no especular acerca de lo acontecido, respetando el proceso disciplinario aplicado por el Colegio. No corresponde valórica ni legalmente exponer públicamente a través de diversos medios a los estudiantes involucrados, y a sus familias.

5.- Oportunamente se solicitó apoyo a Seguridad Ciudadana y a Carabineros para mejorar el resguardo del sector donde se emplaza nuestro Colegio.

6.- En lo inmediato, se procede a reclutar un nuevo cargo de inspector de apoyo para los niveles de enseñanza media. Esperamos cubrir el cargo en el menor tiempo posible.

7.- Considerando que nos encontramos ad portas de festejar con nuestra comunidad escolar las “Fiestas Patrias”, fecha en que debe prevalecer un ambiente de compañerismo, trabajo en equipo y alegría, les llamamos a acrecentar los lazos de comunicación efectiva que vayan en ayuda de mejorar cada día la convivencia de toda nuestra comunidad escolar. No permitamos que en nuestro colegio prevalezca la indiferencia, la falta de empatía y la desvalorización por el otro. La necesidad de una sana convivencia en nuestra sociedad nos enfrenta a un gran desafío que debemos abordar con responsabilidad y atención al interior de la familia y como comunidad educativa en nuestro rol formador.

**EQUIPO DIRECTIVO  
LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO**



**CIRCULAR INFORMATIVA N°14**

**COMUNICADO CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS - AÑO ESCOLAR 2023  
PRE BÁSICA, ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA.**

---

Estimados (as) Padres y Apoderados:

Junto con saludar y deseando que se encuentren bien, queremos informarles que, durante la semana del 12 al 15 de septiembre, se realizarán diversos actos con motivo de la celebración de nuestras fiestas patrias, en reemplazo de la actividad programada para el 9 de septiembre, la que ha sido ajustada, debido a la contingencia escolar que enfrentamos durante esa semana. A saber:

**Martes 12 de septiembre**

**Acto de celebración de Pre-Kinder - 2° Básicos:**

Los estudiantes ingresan a la 08:00 horas y se retiran con su apoderado, después de finalizar las presentaciones.

| NIVELES                             | HORARIO              |
|-------------------------------------|----------------------|
| Pre-Kinder A-B-C<br>1° Básico A-B-C | 10:00 a 11:00 Horas. |
| Kinder A-B-C<br>2° Básico A-B-C     | 11:15 a 12:15 Horas. |

**Miércoles 13 de Septiembre**

**Acto de celebración de 3° Básicos - 4° Básicos - 5° Básicos y 6° Básicos:**

Los estudiantes ingresan a la 08:00 horas y se retiran con su apoderado, después de finalizar las presentaciones.

| NIVELES            | HORARIO              |
|--------------------|----------------------|
| 3° Básicos A-B-C   | 08:30 a 09:30 Horas. |
| 4° Básicos A-B-C   | 09:45 a 10:45 Horas. |
| 5° Básicos A-B-C   | 11:00 a 12:00 Horas. |
| 6° Básicos A-B-C-D | 12:15 a 13:00 Horas. |

**Jueves 14 de Septiembre:**

**Acto de celebración de 7° Básicos - 8° Básicos y III° Medios:**

Los estudiantes ingresan a las 08:00 horas y se retiran con su apoderado, después de finalizar su presentación.

| NIVELES     | HORARIO              |
|-------------|----------------------|
| 7° Básicos  | 08:30 a 09:30 Horas. |
| 8° Básicos  | 09:45 a 10:45 Horas. |
| III° Medios | 11:00 a 12:00 Horas. |



**Viernes 15 de Septiembre:**

**Acto de celebración de I° Medios - II° Medios y IV° Medios:**

**Los estudiantes ingresan a la 08:00 horas y se retiran con su apoderado, después de finalizar su presentación.**

| <b>NIVELES</b> | <b>HORARIO</b>       |
|----------------|----------------------|
| IV° Medios     | 08:30 a 09:30 Horas. |
| II° Medios     | 09:45 a 10:45 Horas  |
| I° Medios      | 11:00 a 12:00 Horas. |

**Algunas Consideraciones Importantes:**

-Se enviará dos invitaciones por estudiante, para que los apoderados puedan asistir a ver el baile de su alumno (a)

-Se solicita que los y las estudiantes vengan preparados desde la casa y sólo dejen los últimos detalles de la presentación para el colegio.

-Los días de las presentaciones, habrá clases habituales y según horario establecido para los cursos que no les corresponda presentarse.

- Los días de presentación, habrá stands de apoderados ofreciendo comidas típicas, para que puedan comprar (actividad organizada por el CCPP)

-Se solicita a los y las apoderados respetar los tiempos de presentación de sus estudiantes, para que el resto de los cursos puedan realizar su baile en el horario correspondiente, junto a sus apoderados.

- Recordar que los días 20, 21 y 22 de septiembre no se realizarán clases y se recuperarán en el mes de diciembre.

A nombre del Equipo Directivo, profesores, profesoras y asistentes de la educación les deseamos unas hermosas Fiestas Patrias.

Atentamente,

**Equipo Directivo**

San Bernardo, 06 de septiembre de 2023.



**CIRCULAR INFORMATIVA N°13**

**COMUNICADO**

**San Bernardo, 01 de septiembre de 2023**

**Estimada Comunidad Educativa:**

Junto con saludar, les informamos que hoy nuestro colegio se encontró abierto a la comunidad, llegando sólo 2 alumnos de cursos pequeños, cuyos padres se los llevaron. Gracias a la gestión se contó desde temprano con un móvil de Seguridad Ciudadana de nuestra comuna en las afuera del colegio.

Reiteramos la importancia de volver a clases, por lo que este lunes 04 de septiembre, los invitamos a reintegrarse con mucho ánimo y positivamente a todos los alumnos, invitación que también hace extensiva, también nuestro grupo de trabajadores.

Este día sin clases, deberá ser recuperado el día martes 19 de diciembre, situación que se informará a Dirección Provincial de Educación, correspondiente.

Sin otro particular, me despido fraternalmente.

**CRISTIAN DOMÍNGUEZ MUÑOZ  
DIRECTOR**



**CIRCULAR INFORMATIVA N°12**

**COMUNICADO**

**San Bernardo, 31 de agosto de 2023**

**Estimada Comunidad Educativa:**

Junto con saludar, les informamos que hoy se desarrolló nuestra Jornada Extraordinaria de Reflexión en la cual analizamos, con altura de miras, los hechos violentos acaecidos estos días, además de revisar nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar, RICE, que nos rige.

Hemos realizado reuniones sumamente provechosas con Centro de Alumnos, Centro de Padres y Apoderados, con representantes de los trabajadores, conformando una mesa de trabajo entorno a estos y otros temas importantes para poder brindar la atención que nuestros alumnos y apoderados necesitan.

Sólo el trabajo mancomunado de toda nuestra comunidad nos permitirá retomar la tranquilidad que ha sido característica de nuestro colegio, es por ello que se les recuerda que mañana viernes 01 de septiembre retomamos nuestras clases en forma normal, estando el colegio abierto para recibir a nuestras alumnas(os).

Sin otro particular, me despido fraternalmente.

**CRISTIAN DOMÍNGUEZ MUÑOZ  
DIRECTOR**





## CIRCULAR INFORMATIVA N°11

### COMUNICADO

San Bernardo, 30 de agosto de 2023

#### **Estimada Comunidad Educativa:**

Junto con saludar, me dirijo a ustedes con la finalidad de informar que, debido a los lamentables hechos acontecidos en las afueras del Colegio a la hora de salida de la JEC, donde personas externas al establecimiento provocando agresiones a estudiantes, amenazas, hechos delictivos y temor en la Comunidad, en la cual se está investigando el grado de participación de un estudiante en ellas, es que se ha determinado que mañana **jueves 31 de agosto se suspenderán las clases** para realizar una **Jornada Extraordinaria de Reflexión** con los funcionarios en pos de analizar los hechos y de seguir fortaleciendo estrategias de sana convivencia entre los estudiantes.

Este día de suspensión extraordinario, deberá ser recuperado en el mes de diciembre, el cual será informado oportunamente.

Esperando su comprensión se despide fraternalmente

**CRISTIAN DOMÍNGUEZ MUÑOZ**  
**DIRECTOR**



## CIRCULAR INFORMATIVA N°10

### COMUNICADO CONGRESO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

San Bernardo, 18 de agosto de 2023

**Estimados Padres, Apoderados y Comunidad en General:**

Junto con saludar, me dirijo a Ustedes para informarles que este martes 22 de agosto de 2023, se desarrollará en toda la Región Metropolitana el **Congreso Pedagógico y Curricular, con el tema: “La Educación es el tema”**, en el cual nuestro colegio Lincoln College San Bernardo participará.

*“...El Congreso Pedagógico & Curricular: La educación es el tema, es un proceso participativo promovido por el Ministerio de Educación de Chile y coorganizado con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), para que las comunidades educativas y la ciudadanía en general, aporten en la construcción de acuerdos que orienten las políticas educativas de los próximos años. En el contexto de la reactivación educativa, es de gran relevancia abrir estos espacios de diálogo que nos permitan abordar las necesidades presentes y futuras de la educación.” (Mineduc 2023)*

<https://m.youtube.com/watch?v=6PMNeTPdZfs&pp=ygUY29uZ3Jlc28gcGVkYWdvZ2ljbyAyMDIz>

Nuestra Comunidad Educativa participará activamente de él en los siguientes horarios:

- Alumnos en trabajo con sus Jefaturas: de 11:30 a 13:00 Hrs.
- Docentes y Paradoctentes: de 14:00 a 18:30 Hrs.
- Apoderados (Delegados y CCPP) 23 de agosto de 16:00 a 18:00 Hrs.

Por ello, este día, modificaremos el horario de salida de nuestros alumnos, según el siguiente detalle ya informado al Ministerio de Educación.

- Educación Parvularia, J. Mañana: 08:00 a 12:00 Hrs. **Salida 12:00 Hrs.**
- Niveles de 1° y 2° Básico, J. Mañana: 08:00 a 12:30 Hrs. **Salida 12:30 Hrs.**
- Educación Parvularia, 1° y 2° Básico, J. Tarde: 14:00 a 17:30 Hrs. **Salida 17:30 Hrs.**
- Niveles en JEC (3° Básico a 4° Medio): 08:00 a 13:00 Hrs. **Salida 13:00 Hrs.**

***“Porque la construcción de políticas educativas sólidas requiere del aporte de todas y todos, Lincoln College San Bernardo está por el Congreso”***

Atentamente

**CRISTIAN DOMÍNGUEZ MUÑOZ  
DIRECTOR**



## **CIRCULAR INFORMATIVA N°9**

Corporación Educacional BC.  
Almirante Riveros 1064 – San Bernardo

San Bernardo, agosto de 2023.

Señor Apoderado(a):

Informamos a usted que Lincoln College San Bernardo llevará a cabo el proceso interno de asignación de becas vulnerables, tal como lo ha efectuado años anteriores.

Los alumnos que tienen exención de pago el año 2023, es decir, que ya cuentan con beca de vulnerabilidad, **no tendrán renovación automática de la beca**, por lo tanto, deben realizar el proceso con la presentación de los antecedentes de manera obligatoria y postular a ella.

Es importante mencionar que el fondo de becas para asignar es limitado y actualmente muy restringido debido a que en su mayoría ya está asignado a alumnos vulnerables que forman parte del establecimiento.

Nuestra institución cuenta con un reglamento interno de asignación, el que comunica los plazos y condiciones para su postulación. Los postulantes deben cumplir con los requisitos exigidos, sus antecedentes deben ser comprobables y para esto se solicitarán los documentos que respalden la postulación.

Se adjunta el reglamento interno de asignación de becas, y ficha de postulación para vuestra toma de conocimiento. En caso de postular, deberán presentarla con los datos y documentos señalados, según se indica.

Saluda cordialmente a usted y familia,

**DIRECCIÓN**

El formato de solicitud estará a disposición de los apoderados a partir del día **lunes 21 de agosto de 2023** en [www.lincolncollege.cl](http://www.lincolncollege.cl). Los antecedentes solicitados deberán ser presentados de manera presencial en el colegio en las siguientes fechas:

|   |                               |                             |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>Martes 29 y Miércoles 30 de Agosto</b>   | <b>Pre kínder a 2º Básico</b> | <b>09:00 a 12:00 horas.</b> |
| <b>Jueves 31 y Viernes 01 de Septiembre</b> | <b>3º a 6º Básico</b>         | <b>09:00 a 12:00 horas.</b> |
| <b>Lunes 04 y Martes 03 de Septiembre</b>   | <b>7º Básico a 4º Medio</b>   | <b>09:00 a 12:00 horas</b>  |
| <b>Miércoles 04 de septiembre</b>           | <b>rezagados</b>              | <b>09:00 a 12:00 horas</b>  |

**Semana del lunes 18 al viernes 22 de septiembre, colegio cerrado (Vacaciones Fiestas Patrias)**

- Entrega de antecedentes de manera presencial en Secretaría de Dirección.
- Uso de mascarilla por indicación de autoridad sanitaria.
- Llevar su lápiz personal para registro de firmas respectivas.
- Llevar ficha completa con todos los datos solicitados y documentos que avalen dicha solicitud. Entregar en un sobre o en funda plástica. (estos serán revisados al momento de su entrega)

### **TOMA DE CONOCIMIENTO**

**Completar y entregar en Secretaría de Dirección o enviar imagen de este comprobante al correo [marianella.clavijo@lincolncollege.cl](mailto:marianella.clavijo@lincolncollege.cl) desde el 18 al 25 de Agosto.**

YO, \_\_\_\_\_ Rut: \_\_\_\_\_

Apoderado(a) de \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Tomo conocimiento del proceso interno de asignación de Becas Año 2024 del Colegio Lincoln College San Bernardo.

-----  
Firma Apoderado(a)

San Bernardo, Agosto 2023.



## **CIRCULAR INFORMATIVA N°8**

### **COMUNICADO**

**San Bernardo, 04 de agosto de 2023**

**Estimados Padres, Apoderados y Comunidad en General:**

Junto con saludar, me dirijo a Ustedes para informarles que con fecha de hoy, 04 de agosto de 2023, se procedió a modificar Reglamento Interno de Convivencia Escolar, RICE de nuestro colegio Lincoln College San Bernardo. Quedando con plena vigencia desde el día de hoy y hasta el 29 de febrero de 2024. Dicho reglamento ya fue publicado en páginas del Ministerio de Educación y subido a página web del colegio, [www.lincolncollege.cl](http://www.lincolncollege.cl)  
Para su conocimiento y difusión, recordando que nuestro Reglamento interno regula los procedimientos frente a cualquier caso de convivencia escolar.

Atentamente

Sin otro particular,

Saluda Atentamente

**CRISTIAN DOMÍNGUEZ MUÑOZ**  
**DIRECTOR**



## **CIRCULAR INFORMATIVA N°7**

### **COMUNICADO**

**San Bernardo, 21 de julio de 2023**

#### **Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludar, nos dirigimos a Ustedes con la finalidad de expresar nuestra preocupación por mensajes que circularon el día de hoy, en redes sociales de algunos cursos, respecto a un caso de convivencia escolar acontecido en marzo de 2022, en el nivel de kínder, en el cual una apoderada denunció a la educadora de párvulos por maltrato.

Queremos precisar que el caso fue abordado en forma inmediata por el Colegio realizando la investigación correspondiente y entregando, en su momento, todos los antecedentes requeridos y conclusiones, a la Superintendencia de Educación y también a la PDI por la denuncia realizada por la apoderada.

A la fecha, la Educadora no ha sido citada, ni notificada de algún proceso judicial en curso, ni tampoco como Colegio hemos sido informados de alguna resolución judicial.

Por otra parte, el Colegio cumple con la certificación actualizada de idoneidad de todo el personal, requerida por la normativa vigente.

Llamamos a la responsabilidad de parte de los apoderados que difunden o reenvían información y emiten juicios por estas redes sociales, no siendo parte del caso y sin medir las consecuencias que genera este tipo de comentarios en toda la comunidad escolar.

Reiteramos que el Colegio cuenta con un Reglamento interno, que regula los procedimientos frente a cualquier caso de convivencia escolar.

Sin otro particular,

Saluda Atentamente

**CRISTIAN DOMÍNGUEZ MUÑOZ**  
**DIRECTOR**



## CIRCULAR INFORMATIVA N°6

San Bernardo, 18 de julio de 2023

**Estimada Comunidad Educativa:** Junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a su familia y hayan disfrutado de un merecido descanso, a través de este medio damos la más cordial bienvenida al segundo semestre 2023 y entregamos a Ustedes informaciones relevantes del período:

### 1.- ACTUALIDAD SANITARIA

Una vez concluidas las vacaciones de invierno y considerando los cambios anunciados a fines del primer semestre, por el MINSAL, recordamos a Ustedes que se mantiene como **OBLIGATORIO** el uso de mascarillas en espacios cerrados y en salas de clases para nuestros estudiantes, colaboradores y personas que ingresen al establecimiento. Esta medida se encontrará vigente hasta el 31 de agosto, o hasta que las autoridades sanitarias y educacionales lo indiquen.

Esperamos contar con su permanente apoyo y refuerzo en el hogar de los cuidados sanitarios para mantener una comunidad sana que permita a nuestros estudiantes continuar su proceso académico con la mayor normalidad posible.

### 2.- SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR AÑO 2024

Recordamos que el **Sistema de Admisión Escolar MINEDUC**, rige para el ingreso de alumnos nuevos a colegios públicos y particulares subvencionados

|  |  |
|--|--|
| ¿Quiénes deben postular por sistema de admisión escolar SAE – MINEDUC                                | <ul style="list-style-type: none"><li>- Quienes por primera vez entran a un Colegio particular subvencionado o público</li><li>- Quienes desean cambiarse del Colegio a uno público u otro particular subvencionado.</li><li>- Quienes se encuentran en un Colegio que no tiene continuidad en el siguiente curso.</li><li>- Quienes quieran reingresar al sistema educativo.</li><li>- Quienes ingresan a pre kínder en su mismo Colegio u otro público o particular subvencionado.</li><li>- Quienes se encuentran en modalidad educación especial y quieran continuar en su mismo colegio en modalidad regular.</li></ul> |
| Periodo de postulación   | Se inicia el día <b>04 de agosto</b> y se extiende hasta el <b>01 de septiembre</b> .  |
| ¿Si postulo para cambiarme de colegio, pierdo la vacante en el colegio actual para el año siguiente? | Si postulo a otro colegio mi vacante actual queda liberada para otro estudiante que esté postulando.<br><b>Si usted desea permanecer en el mismo Colegio particular subvencionado o público actual, no debe postular.</b>  |
| ¿Dónde obtengo más información?  | Para obtener información sobre el proceso de admisión escolar 2024 SAE – MINEDUC, debe ingresar a <a href="http://www.sistemadeadmisionescolar.cl">www.sistemadeadmisionescolar.cl</a>   |

### 3.- PROCESO DE BECAS 2024

Informamos a Ustedes que durante la **segunda quincena de agosto** se inicia el proceso de becas 2024. En ese período enviaremos la Circular de Becas, el Reglamento y toda la información referente al proceso de postulación. Recordamos que el proceso no es automático. Se debe realizar la postulación en los tiempos estipulados para ello y de acuerdo a las indicaciones dadas, esto incluye a los estudiantes que actualmente cuentan con beca.



#### 4.- AMBITO ACADEMICO

##### a) RESULTADOS SIMCE y OTROS INDICADORES DE CALIDAD

En relación a los resultados de la prueba SIMCE aplicada el año 2022, los puntajes nacionales arrojan resultados que se condicen con las adaptaciones en educación que se debieron realizar producto de la pandemia, como son las clases virtuales, clases híbridas y la voluntariedad con que los estudiantes retornaron a las aulas. Recién el 2022 se hace obligatorio el retorno a clases, lo que significó un gran desafío como fue readaptar a los estudiantes a la rutina escolar y poner marcadamente el foco en la salud mental y convivencia escolar en las comunidades.

A pesar de ello, nuestro establecimiento sorteó adecuadamente esta medición arrojando, en los resultados académicos, puntajes más altos que los que se lograron a nivel nacional, fruto del esfuerzo de nuestro equipo directivo, docentes, equipo psicoeducativo y personal asistente de la educación, que día a día se empeñaron en desarrollar un clima y condiciones propicias para lograr aprendizajes de acuerdo al currículum nacional. Sin embargo, en 2° medio lenguaje el resultado no fue satisfactorio por lo que se requiere seguir implementando estrategias de mejora.

Los resultados de los otros indicadores de calidad, indican que se requiere seguir fortaleciendo las estrategias en torno a promover el desarrollo en el ámbito personal y social de los estudiantes, especialmente en enseñanza media.

Nuestro establecimiento arrojó los siguientes resultados:

##### Resultados académicos 2022

| 4° BASICO  | Puntaje nacional | Lincoln College San Bernardo | Comparativa Colegio/nacional |
|------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Lenguaje   | 267              | 273                          | 6 pts. + alto                |
| Matemática | 250              | 258                          | 8 pts. + alto                |

| II MEDIO   | Puntaje nacional | Lincoln College San Bernardo | Comparativa Colegio/nacional |
|------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| Lenguaje   | 243              | 229                          | 14 pts. + bajo               |
| Matemática | 252              | 260                          | 8 pts. + alto                |

| Resultados de desarrollo personal y social   | 4° Básico A nivel nacional | 4° básico Nuestro Colegio | II Medio A nivel nacional | II° Medio Nuestro Colegio |
|--|----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Autoestima y motivación escolar</b><br><u>Autopercepción y autovaloración académica</u> Capacidad para aprender las diferentes asignaturas.<br><u>Motivación escolar</u><br>Capacidad de aprender y confianza en sí mismos(as).   | 74                         | 72                        | 74                        | 68                        |
| <b>Clima de convivencia</b><br><u>Ambiente de respeto</u><br>Respeto y aprecio a la diversidad.<br><u>Ambiente organizado</u><br>Normas conocidas y valoradas por todos<br><u>Ambiente seguro</u><br>Percepción de seguridad, apoyo, protección hacia los estudiantes.   | 75                         | 70                        | 75                        | 65                        |
| <b>Participación y formación ciudadana</b><br><u>Participación</u><br>Participación en los espacios de encuentro generadas por el establecimiento.<br><u>Vida democrática</u><br>Instancias de participación democrática.<br><u>Sentido de pertenencia</u><br>Valoración al establecimiento y percepción de valoración a si mismo. | 78                         | 71                        | 77                        | 68                        |
| <b>Hábitos de vida saludable</b><br><u>Hábitos alimenticios</u><br>Promoción y logro de una alimentación saludable.<br><u>Hábitos de autocuidado</u><br>Promoción del autocuidado físico.<br><u>Hábitos de vida activa</u><br>Promoción y logro de la práctica de la actividad física regular.                                     | 70                         | 69                        | 70                        | 67                        |



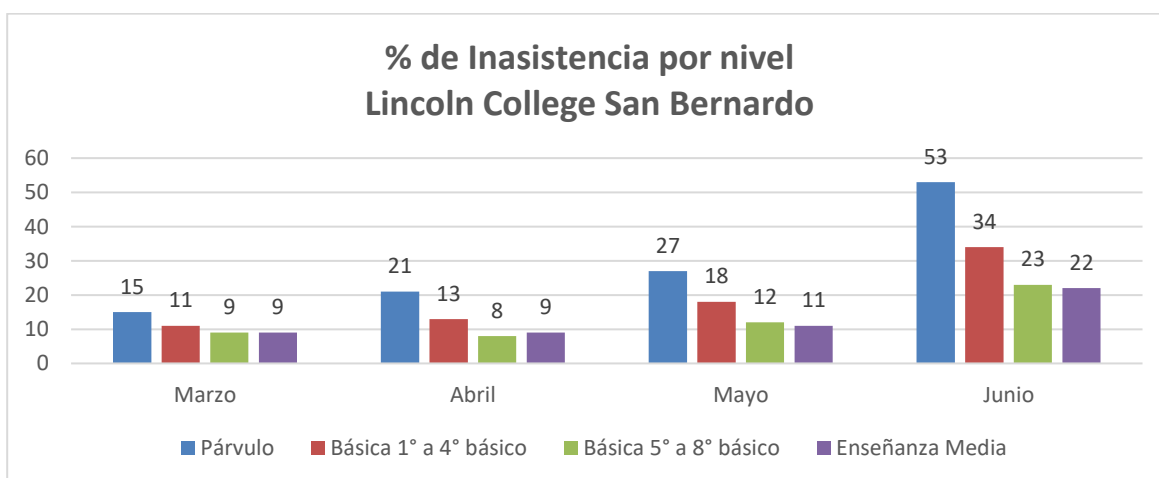
## b) PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior)

Recordamos a nuestros estudiantes de 4° año medio y a sus familias, que el proceso de inscripción para rendir las Prueba de Acceso a la Educación Superior que permite participar del Proceso de Admisión 2024 a las universidades adscritas al Sistema de Acceso, finaliza el 26 de julio de 2023 a las 13:00 horas.

| PARA TENER EN CONSIDERACIÓN   |
|---|
| Para inscribirse se puede acceder desde <a href="http://www.demre.cl">www.demre.cl</a> o directamente en <a href="http://acceso.mineduc.cl/portal-inscripcion/">acceso.mineduc.cl/portal-inscripcion/</a>   |
| NO habrá un periodo extraordinario de inscripción.  |
| La prueba se aplicará los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023. El día de la rendición, las y los estudiantes deberán contar con Cédula de Identidad Chilena o Pasaporte.  |
| Quienes estén cursando 4° Medio deberán inscribir ambas pruebas obligatorias (Competencia Matemática 1 (M1) y Competencia Lectora), al menos una electiva (Ciencias y/o Historia y Ciencias Sociales) y Competencia Matemática 2 (M2), en el caso que quieran postular a una de las carreras que la solicitan como requisito. |
| Sin costo de inscripción para estudiantes de 4° medio de Colegios Particulares Subvencionados   |
| Cualquier duda, dirigirse a la orientadora del Colegio o profesor jefe.   |

## 5.- ASISTENCIA

La asistencia regular a clases de nuestros estudiantes, ha sido un aspecto reforzado permanentemente con estudiantes y apoderados durante el primer semestre, a través de diferentes acciones por parte de equipo directivo y profesores jefes. De acuerdo a nuestras estadísticas internas y a las que nos proporciona MINEDUC en sus informes, “**Reporte 2023 de Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular**”, el primer semestre arroja los siguientes datos:



- Se observa una preocupante inasistencia en los niveles de educación parvularia, lo que merma la construcción de bases de aprendizaje para cursos superiores.

- En los niveles de básica, se observa una preocupante asistencia irregular o intermitente en los cursos de 1° y 2° básico, niveles claves para el desarrollo de la lectoescritura y adquisición de bases matemáticas. Especial preocupación se observa en el nivel de 3° y 4° básico, cuya baja asistencia impide que nivelen los aprendizajes de los años de pandemia.

- En los niveles de media, si bien manifiestan asistencia regular, se observa una considerable inasistencia en el nivel 2° medio, con algunos casos críticos reiterados.

- En todos los niveles se observa la baja asistencia los días viernes, lunes y previo y posterior a feriados.





Es importante señalar que el porcentaje de asistencia esperado, considerado dentro de los márgenes normales, fluctúa entre el 90% y 100%, es por ello que **insistimos a los padres y apoderados**, en velar por la asistencia a clases de sus hijos, considerando este factor como uno de los más incidentes en el éxito escolar, que trae como consecuencia el logro de mayor y mejor aprendizaje, y está directamente relacionado con la promoción escolar. No sólo mejora el rendimiento académico, sino que permite desarrollar habilidades sociales, claves para el futuro del estudiante.

Los atrasos reiterados también son un factor negativo en el proceso de aprendizaje y desarrollo psicosocial.

Estimados padres y apoderados, considerando los desafíos académicos y socioemocionales que debemos seguir abordando, de acuerdo a la reactivación educativa, damos inicio al segundo semestre del año escolar, esperando contar con la mejor disposición de nuestros estudiantes y con el apoyo fundamental que se necesita de parte de la familia, para la mejora permanente de los aprendizajes, del desarrollo personal y social de los estudiantes y la necesaria resolución pacífica de conflictos.

**Deseando el mayor de los éxitos para el segundo semestre que iniciamos,**

**Saluda Atentamente a Ustedes**

**Cristian Domínguez M.  
DIRECTOR  
LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO**



## **CIRCULAR INFORMATIVA N°5**

### **COMUNICADO**

San Bernardo, 22 de junio 2023

#### **Estimada Comunidad Educativa:**

Después de saludar, informamos a ustedes que, con motivo del frente de mal tiempo imperante en nuestra ciudad, como Colegio hemos analizado la situación y hemos tomado la decisión de suspender las clases por el día de mañana viernes 23 de junio en beneficio de la salud, seguridad de nuestros estudiantes y tranquilidad de funcionarios y padres y apoderados.

En vista de que la comuna de San Bernardo no fue considerada en la suspensión que anunció el MINEDUC, hace unas horas atrás, este día deberá ser recuperado al término del año escolar. Saluda  
Atentamente a Ustedes

**CRISTIAN DOMÍNGUEZ M.  
DIRECTOR  
LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO**



**CIRCULAR INFORMATIVA N°4**

**TÉRMINO PRIMER SEMESTRE**

San Bernardo, 22 de junio de 2023

Sr. Apoderado:

Informamos a Ud. que el próximo miércoles 28 de junio damos por finalizadas las clases de primer semestre en Lincoln College San Bernardo.

Les detallamos los horarios y actividades de finalización de semestre según ciclo.

**Miércoles 28 de junio:**

|                        |  |
|------------------------|--|
| Pre-Kinder a 2° Básico | <b>Jornada mañana:</b><br>Pre-Kinder y Kinder<br>Entrada: 8:00 hrs. Salida: 11:00 hrs.<br>Convivencia: 9:30-10:30<br>1° y 2° básico<br>Entrada: 8:00 hrs. Salida: 11:15 hrs<br>Convivencia: 9:45-11:15<br><b>Jornada Tarde:</b><br>PKC-KC-1°C-2°C<br>Entrada: 14:00 hrs. Salida: 17:00 hrs<br>Convivencia: 15:00-16:00 |
| 3° a 6° Básico         | Entrada: 8:00 hrs. Salida: 12:00 hrs.<br>Convivencia: 9:45-11:15   |
| 7° Básico a 4° Medio   | Entrada: 8:00 hrs. Salida: 12:00 hrs.<br>Convivencia: 9:45-11:15   |

Los alumnos pueden asistir con buzo o ropa de calle.

Les informamos que de acuerdo a los nuevos protocolos de autocuidado por enfermedades respiratorias no se puede manipular alimentos el día de la convivencia, por esto, todo alimento debe estar individualizado y sellado.

**Informes de Personalidad:**

Los inspectores de cada Nivel entregarán los informes de personalidad a los apoderados el día 29 de junio de 10:00 a 11:30 en sector de Pre-Básica.

**Inicio 2° semestre:**

Lunes 17 de julio en horarios respectivos a cada nivel. Estar atentos a informaciones ministeriales respecto de la fecha de inicio.

Saluda atentamente

**EQUIPO DIRECTIVO  
LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO**



### **CIRCULAR INFORMATIVA N°3**

#### **RETOMAR USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA**

San Bernardo, 19 de junio 2023.

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludar, informamos a ustedes que a partir de la instrucción sanitaria del Ministerio de Salud, oficializada a través de la Resolución Exenta N° 699 con fecha 14 de junio del presente año, **les comunicamos que el uso de mascarillas en establecimientos educacionales para estudiantes de 5 o más años, de los niveles básico y medio, como para las trabajadoras y trabajadores de estos niveles será de uso obligatorio durante el tiempo que se encuentren en espacios cerrados en los establecimientos educacionales.** Es por ello que les solicitamos a ustedes el cumplimiento de lo indicado y que su pupilo llegue al establecimiento con su mascarilla a fin de cumplir con la normativa dispuesta tanto por el Ministerio de Educación como el de Salud, desde el día de hoy.

Si bien no es obligatorio su utilización en espacios abiertos, igualmente se recomienda el uso de mascarilla, así como, continuar con las medidas de prevención de propagación de virus como son las siguientes:

- 1.- Lavado frecuente de manos, o en su defecto uso de alcohol gel.
- 2.- Ventilación de espacios cerrados, idealmente cruzada. En caso de no ser posible, mantener la ventilación de manera permanente, aprovechar recreos o recesos para aplicar esta medida.
- 3.- Cubrir la boca con el antebrazo al momento de estornudar.
- 4.- Mantener las vacunas al día, tanto en adultos como en menores de edad.

Por otro lado, recordar:

- Cuando se presenten síntomas de enfermedad respiratoria y mantener el reposo recomendado para evitar mayores contagios.
- Informar a Inspectoría General o UTP, sobre posibles situaciones de salud para tomar las medidas correspondientes respecto de evaluaciones y/o trabajos.

Nuestro colegio siempre se ha enmarcado de acuerdo a las indicaciones entregadas por las autoridades Sanitarias, como Educativas, por ello seguiremos resguardando las medidas sanitarias y la aplicación de nuestros protocolos vigentes.

El cuidarnos es tarea de todos, cordialmente,

**EQUIPO DIRECTIVO  
LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO**



## CIRCULAR INFORMATIVA N° 2 ASISTENCIA

San Bernardo, 23 de mayo 2023

### Estimados padres, madres y /apoderados:

Después de saludar, y tal como lo hemos señalado desde inicio de año, la asistencia a clases es un pilar fundamental dentro de los objetivos trazados para el año escolar 2023 por nuestro colegio y por el sistema educativo nacional como parte de la reactivación educativa.

A pesar de que los estudiantes podían retornar a las aulas, voluntariamente el 2021 y obligatoriamente el 2022, por indicación de las autoridades educacionales y sanitarias con motivo de la pandemia, la asistencia a clases se vio afectada notablemente.

Con profunda preocupación y de acuerdo a los controles y análisis de los meses de marzo y abril observamos que la asistencia a clases de muchos de nuestros estudiantes no se recupera según lo esperado y de acuerdo a los estándares acostumbrados previo a la pandemia.

Es así como el análisis general de marzo y abril, arroja:

- Los niveles de PK° y K°, 1°, y 2° básico registran el más bajo porcentaje de asistencia mensual, situación altamente preocupante puesto que es en estos niveles donde se construyen los cimientos de los futuros aprendizajes, desarrollo de hábitos y experiencias de socialización con sus pares y adultos.
- La enseñanza media es el nivel que registra una mejor asistencia promedio del mes, aunque se observa días específicos con una alta inasistencia.
- El día viernes se registra la mayor cantidad de inasistencia durante la semana, observado en un número importante de cursos, en ambos meses.
- El día previo y posterior a un feriado se observa un aumento de la inasistencia, en los diferentes cursos, en abril.
- Entendiendo que las situaciones de salud son la causal más reiterada de inasistencia de los niños, niñas y adolescentes y que los apoderados respaldan con Certificado Médico, hemos podido detectar que no siempre está siendo esta la razón de la inasistencia en estos meses.

| SI LA ASISTENCIA A CLASES ES PERMANENTE, EL ESTUDIANTE:   | SI FALTA A CLASES, EL ESTUDIANTE:   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Desarrolla hábitos fundamentales para el progreso académico.</li><li>✓ Puede compartir e intercambiar conocimientos e información con su profesor y compañeros.</li><li>✓ Mejora la comunicación con los otros.</li><li>✓ Aprende a trabajar en equipo y a resolver problemas.</li><li>✓ Genera metas personales y desafíos a alcanzar.</li><li>✓ Se le generan mayores oportunidades de mejorar el rendimiento escolar.</li><li>✓ Puede mantenerse al día con cada asignatura e informado de todos los compromisos escolares.</li><li>✓ Aprende y tiene la oportunidad de resolver conflictos pacíficamente, de trabajar la tolerancia, respetando la igualdad y la buena convivencia escolar.</li><li>✓ Se recrea y disfruta a través de la interacción con sus pares, con las actividades del Colegio.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se desconecta con el aprendizaje y temáticas tratadas en clases.</li><li>○ Se inseguriza al momento de volver a clases y lo hace evitar asistir por temor a no poder responder como quisiera, situación que se ve agravada en los estudiantes de los cursos más pequeños.</li><li>○ Pierde su ritmo de aprendizaje y lo priva de resolver dudas al instante, de participar de la dinámica escolar.</li><li>○ No desarrolla hábitos</li><li>○ Pierde la oportunidad de desarrollar habilidades de comunicación, de trabajo en equipo, de tolerancia y de resolución de problemas.</li><li>○ Se niega la oportunidad para crear lazos, disfrutar con sus compañeros y entorno escolar, y para desarrollar un proceso de madurez social y emocional.</li><li>○ <b>Corre el riesgo de repetencia si logra menos del 85 % de asistencia.</b></li></ul> |

Es nuestro deber hacer un llamado a ustedes, como padres y garantes de la educación de sus hijos, a reflexionar y comprender en profundidad la importancia de la presencialidad escolar, más aún después de un largo periodo de ausentismo escolar y clases a distancia, provocadas por la pandemia.

Faltar a clases sin una razón válida no debe convertirse en hábito, pues los tiempos escolares perdido son muy difíciles de recuperar. El faltar a clases, llegar atrasado y/o retirarse antes del término de la jornada no puede convertirse en un hábito.

Agradecemos y confiamos en su colaboración.

Atentamente,

**EQUIPO DIRECTIVO  
LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO**



## CIRCULAR INFORMATIVA N° 1

San Bernardo, 28 de febrero 2023

### **ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO:**

Junto con saludar, les damos la más cordial bienvenida y les deseamos el mayor de los éxitos a todos nuestros estudiantes y comunidad en general, en este nuevo año escolar que pronto se inicia y a través de la presente Circular entregamos información relevante de inicio de año:

I.- La Corporación Educacional BC, sostenedora de Lincoln College San Bernardo informa que a partir del 1° de marzo se concreta el cambio de Dirección como se anunció el año anterior. Este importante rol lo asume el Sr. Cristian Domínguez Muñoz, quien cumplió las labores de Subdirección hasta fines del año pasado y que cuenta con una amplia experiencia de trabajo en el ámbito educativo en nuestra Institución.

### **II.- EQUIPO DIRECTIVO**

Como nuevo Director, agradezco la confianza depositada por la Institución y deseamos a Miss Mary Carmen, Directora saliente el mayor de los éxitos en sus nuevos desafíos.

Informo también la llegada de tres nuevos miembros al equipo directivo de nuestro Colegio. Dos de ellos en la función de inspectoría general de enseñanza básica y media respectivamente y una tercera integrante en el área de UTP de PK a 2° Básico. Todos ellos en reemplazo de Miss Delia Jara, Miss Máxima Gutiérrez y Miss Margarita Martínez, quienes han decidido tomar nuevos rumbos personales, alejados del ámbito educativo. Agradecemos la gestión realizada por tantos años en nuestro Colegio.

Luego de un responsable y consciente proceso de búsqueda y selección, tenemos la convicción de haber encontrado a las personas con las características tanto personales como profesionales que nuestra institución requiere para apoyar la gestión Directiva y la continuidad del trabajo realizado, todas ellas han formado parte de nuestra institución.

El equipo directivo queda conformado de la siguiente manera:

|   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| Director                                    | Mr. Cristian L. Domínguez Muñoz   |
| Inspectoría General Pre Kínder a 2° básico  | Miss Cecilia Torres Matamala      |
| Inspectoría General 3° a 6° básico          | Miss Ana María Sepúlveda Castillo |
| Inspectoría General 7° básico a 4° E. Medio | Mr. José Miguel Sepúlveda Velozo  |
| UTP de PK a 2° básico                       | Miss Jennifer Pizarro Figueroa    |
| UTP de 3° a 6° básico                       | Miss Paola Llinás Cuadra          |
| UTP de 7° básico a 4° E. Media              | Miss Vanessa Reyes Pérez          |

### **III.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN**

Durante el pasado año nos focalizamos en una mejora continua, con una renovación y avances en infraestructura e implementación, de manera de brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra Comunidad. Entre otras, podemos mencionar:

- Mantenimiento de fachada, pintura de pasillos, salas, rejas y escalas.
- Adquisición de material didáctico en diferentes áreas
- Adquisición de mobiliario escolar para reposición.
- Mantenimiento completa del inmueble, reposición de vidrios y mantenimiento de servicios higiénicos.



#### IV.- RETORNO A CLASES

De acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC, las clases se inician el día 03 de marzo, por lo que es importante señalar:

- 1.- Todas las clases se realizarán de manera presencial en párvulo, básica y media.
- 2.- La asistencia a clases es obligatoria.
- 3.- El uso del uniforme escolar, para nuestro colegio, es de carácter obligatorio (Art. 115 Reglamento Interno).
- 4.- Se mantienen las medidas sanitarias personales, que todo miembro de la Comunidad debe resguardar:
  - Lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel
  - Uso opcional de mascarilla

Nuestro colegio, al igual que en los años pasados y con el fin de mantener a toda la Comunidad informada, mantendremos nuestro **PLAN FUNCIONAMIENTO** para este año 2023, el que está de acuerdo a las normativas vigentes tanto de MINSAL como MINEDUC, a la espera de una pronta actualización por parte de ellos, en base a nuevos Protocolo de vigilancia epidemiológica, investigación de brotes y medidas sanitarias frente a la aparición de COVID u otros virus.

**Este plan de funcionamiento se publicará en nuestra página web inmediatamente sea actualizado por el MINSAL y el MINEDUC, para vuestro conocimiento y será modificado cada vez que las autoridades ministeriales así lo indiquen.**

#### V.- HORARIO DE CLASES 2023

| NIVEL                        | HORARIO DE ENTRADA y SALIDA  | DÍAS DE LA SEMANA   | LUGAR DE INGRESO   | LUGAR DE SALIDA    |
|------------------------------|--|---|--------------------|--------------------|
| Pre kínder – Kinder (mañana) | 08:00 a 12:30 hrs.   | Lunes a viernes   | Hall de Pre básica | Hall de Pre básica |
| Pre Kinder- Kinder (tarde)   | 14:00 a 18:30 hrs.   | Lunes a viernes   | Hall de Pre básica | Hall de Pre básica |
| 1° - 2° Básico (mañana)      | 08:00 a 13:00 hrs.<br>Salida día con 7° hora 13:45.                | Lunes a viernes   | Hall de Pre básica | Hall de Pre básica |
| 1° - 2° Básico (tarde)       | 14:00 a 19:00 hrs.<br>Entrada día con 7° hora 13:15.               | Lunes a viernes   | Hall de Pre básica | Hall de Pre básica |
| 3° y 4° Básico (JEC)         | Entrada 08:00 hrs.<br>Salida 8° hrs. 15:30<br>Salida 9° hrs. 16:15 | Lunes a jueves horario completo.<br>Viernes salida 13:00 hrs. | Hall de Pre básica | Hall de Pre básica |
| 5° a 8° Básico (JEC)         | Entrada 08:00 hrs.<br>Salida 8° hrs. 15:30<br>Salida 9° hrs. 16:15 | Lunes a jueves horario completo.<br>Viernes salida 13:00 hrs. | Hall principal     | Hall principal     |
| E. Media (JEC)               | 08:00 a 16:15 hrs.   | Lunes a jueves horario completo.<br>Viernes salida 13:00 hrs. | Hall principal     | Hall principal     |



#### VI.- HORARIO PRIMER DÍA DE CLASES (03 de marzo de 2023)

| DÍA                 | JORNADA | PARVULO (PK y K) | BÁSICA (1° y 2° Básico) | BÁSICA (3° y 4° Básico) | BÁSICA/MEDIA (5° Básico a 4° Media) |
|---------------------|---------|------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Viernes 03 de marzo | MAÑANA  | 08:00 a 11:00    | 08:00 a 11:30           | 08:00 a 12:00           | 08:00 a 12:00                       |
|                     | TARDE   | 14:00 a 17:00    | 14:00 a 17:30           |                         |                                     |

#### VII.- HORARIO SEMANA DE CLASES (06 al 10 de marzo)

| Semana                             | Jornada   | PÁRVULO (PK y K) | BÁSICA (1° y 2° Básico) | BÁSICA (3° y 4° Básico) | BÁSICA/MEDIA (5° Básico a 4° Media) |
|------------------------------------|-----------|------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| De lunes 06 al viernes 10 de marzo | J. MAÑANA | 08:00 a 12:00    | 08:00 a 12:30           | 08:00 a 13:00           | 08:00 a 13:00                       |
|                                    | J. TARDE  | 14:00 a 18:00    | 14:00 a 18:30           |                         |                                     |

**A contar del lunes 13 de marzo comienza a regir el horario completo en todos los niveles, de Pre kínder a 2° Básico y niveles en Jornada Escolar Completa 3° Básico a 4° E. Media.**

**Las nóminas de cada curso se publicarán en la página web del colegio.**

#### VII.- LISTAS DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

- ✓ La lista de útiles se encuentra publicada desde diciembre del 2022 en nuestra página web. Si desea descargarla puede acceder desde el siguiente link: <http://www.lincolncollege.cl/utiles.php>
- ✓ Los textos escolares MINEDUC, serán entregados una vez se hagan los registros y revisiones correspondientes. Es importante dejar claro que los alumnos matriculados fuera del período oficial, eventualmente podrían recibir los textos más tarde que el resto.

#### VIII.- UNIFORME ESCOLAR

El uso del uniforme escolar de nuestro colegio es de carácter obligatorio, siendo el oficial formal: pantalón-falda, polera /cuello y el deportivo: polera polo, polerón y buzo del Colegio. Ante cualquier inconveniente al respecto deberá acercarse el apoderado al Inspector General correspondiente.

#### IX.- ALMUERZO y COLACIONES

- ✓ Para cursos en JEC el comedor se habilita de manera habitual y se establecen los turnos de almuerzo en los diferentes niveles:  
3° y 4° Básico 12:15 a 13:15 hrs.  
5° y 6° Básico 13:00 a 14:00 hrs.  
7° Básico a 4° Medio 13:45 a 14:45 hrs.
- ✓ Se realiza limpieza de superficies y electrodomésticos de manera permanente.
- ✓ Para los recreos se solicita velar por la ingesta de colaciones sanas y nutritivas.
- ✓ Se solicita enviar para almuerzo una colación fría, a fin de evitar aglomeraciones al calentar y también la manipulación innecesaria de los alimentos.
- ✓ El colegio no cuenta con quiosco interno.





#### **X.- REUNION DE APODERADOS**

La primera reunión de apoderados se informará próximamente, definiéndose fecha y modalidad (presencial u online).

#### **XI.- ACCESO DE APODERADOS AL COLEGIO**

El primer día de clases, viernes 03 de marzo, podrán ingresar al colegio a dejar y a buscar a los alumnos a sus salas de clases, sólo los apoderados de los niveles de Prekinder a 3° Básico, los que deberán salir a la brevedad para no desmejorar la atención hacia los alumnos. Cualquier consulta en el momento, evitarla para no producir aglomeraciones.

Los apoderados que necesiten realizar algún trámite administrativo, deberán hacerlo durante la mañana de 09:00 a 12:00 Hrs.

Para conversar con algún profesor o directivo se deberá solicitar una entrevista y esperar citación.

Reiteramos que, de producirse nuevas indicaciones por parte de la autoridad que nos obliguen a modificar esta organización, se informará de manera oportuna, a través de los medios habituales (Circulares difundidas en Classroom- página web y Directivas de Curso).

Bienvenidos a este nuevo año escolar 2023.

**Saludos Cordiales**  
**EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO**